

Myriam Amigo Arancibia

21ª NOTARIA

Santiago



21º NOTARIA DE DOÑA MYRIAM AMIGO ARANCIBIA

DIRECCIÓN : HUERFANOS Nº 578 SANTIAGO
MINISTRO VISITADOR : PEDRO CARO ROMERO
BIMESTRE : NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2025
FECHA VISITA : 29 DE ABRIL DEL 2026
CORREO ELECTRONICO : INFO@NOTARIAMYRIAMAMIGO.CL

ACTA DE VISITA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 553 del Código Orgánico de Tribunales, el Ministro que suscribe visitó la Notaría, procediendo a la revisión de los archivos, libros, índices y demás documentos que se señalan, dejando constancia de lo siguiente:

1) Instrumentos Privados:

a) Vehículos

Libro repertorio

Anotaciones del Bimestre:

Desde el Repertorio Nº 720 de fecha 03 de noviembre del 2025, correspondiente a contrato de compraventa de Ricardo Romero Romero a Marybel Pinilla Jaramillo, al Repertorio Nº 851.- de fecha 30 de diciembre de 2025, correspondiente a contrato de Kaufmann S.A. Vehículos Motorizados a Claudia Marcela Vasquez Winkler referido a la inscripción en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados.

Las anotaciones en el Libro se encuentran con los Certificados de Cierre Diarios, suscritos por la Notario:

SI NO

Se tuvo a la vista los respectivos ejemplares de los Contratos de Compraventa de Vehículos, constatando al azar que se han pagado los impuestos a transferencia en su caso:

SI NO

Los Índices correspondientes al bimestre se encuentran al día.-

SI NO

b) Letras

Anotaciones de Protesto

En este Bimestre no se registran protestos

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO
Nº ING: 1982 - 2026 Duplicado
FECHA: 29/04/2026 13:13 CASTGPAPS
LIBRO: Pleno Y Otros Adm
RECURSO: Pleno-visitas
ROL: - - - -



2.- Instrumentos Públicos

Libro de Repertorio escrituras públicas

Anotaciones al Bimestre

Desde el Repertorio N° 8915, de fecha 03 de noviembre de 2025, correspondiente a escritura de Compraventa de Inmobiliaria E Inversiones UPC SEIS Spa En Procedimiento Concursal de Liquidación A Cristian Luis Ríos Álvarez Y Scotiabank Chile.- al repertorio N° 10.857.- de fecha 31 de diciembre del 2025, correspondiente a escritura de Disolución Anticipada de Sociedad, Aco Agro-Comercial Limitada. –

Las anotaciones en el Libro se encuentran con los Cierres diarios, suscritos por la Notario.

SI NO

PROTOCOLO

Escrituras Públicas

Anotaciones del Bimestre

En este Bimestre existen 1.942.- escrituras públicas.

El mes de noviembre comienza con el Repertorio N° 8.915.- de fecha 03 de noviembre de 2025, correspondiente a escritura de Compraventa de Inmobiliaria e Inversiones UPC Seis SpA En Procedimiento Concursal de Liquidación a Cristian Luis Ríos Álvarez Y Scotiabank Chile- al repertorio N° 9708.- de fecha 28 de noviembre del 2025, correspondiente a escritura de Contrato de Transacción Y Finiquito Bianchi Chile S.A Y Fabisa S.A.-

En este mes han quedado **sin efecto** las escrituras repertorios números:

9127 9170 9255 9322 9355 9356 9385 9584 9661 9694 9695 9696 9697 9698
9699 9700 9701 9702 9703 9704 9705 9706 9707.-

Todas las demás escrituras se encuentran debidamente otorgadas y autorizadas.-

SI NO

El mes de diciembre del año 2025, comienza con el Repertorio N° 9.709.- de fecha 01 de diciembre del 2025, correspondiente a escritura de Protocolización de Secutech Store SpA. al repertorio N° 10.857.- de fecha 31 de diciembre del 2025, correspondiente a escritura de Disolución Anticipada de Sociedad Aco Agro-Comercial Limitada. –



Este mes han quedado **sin efecto** las escrituras repertorios números:

9897 10020 10210 10241 10257 10361 10362 10363 10364 10418 10464 10542
10547 10557 10586 10636 10637 10690 10692 10693 10758 10781 10783 10785
10787 10788 10789 10798 10820 10824 10830 10831 10833 10840 10842 10844
10845 10846 10847 10848 10849 10850 10853 10855 10856 10857.-

Todas las demás escrituras se encuentran debidamente otorgadas y autorizadas:

SI X NO _____

Certificados de Cierre:

El certificado de cierre del mes de noviembre tiene fecha 28 de noviembre de 2025.-

El Certificado de cierre del mes de diciembre tiene fecha 31 de diciembre de 2025.-

Protocolizaciones

Anotaciones al Bimestre

En el mes de noviembre hay 445.- documentos protocolizados, desde el N° 5.428.- al N° 5.873.-

En el mes de diciembre hay 676.- documentos protocolizados, desde el N° 5.874.- al N° 6.550.-

3) OFICIOS Y COMUNICACIONES.

a) Se remitió mensualmente copia anillada del Libro de Repertorio a la Ilustrísima Corte de Apelaciones:

SI X NO _____

b) Se remitió mensualmente la Nómina de Testamentos al Servicio de Registro Civil e Identificación, Registro Nacional de Testamentos:

SI X NO _____

c) Se remitió listado de los Testamentos Abiertos, con copia de las boletas correspondientes a la Ilustrísima Corte de Apelaciones:

SI X NO _____



21 d) Se remitió oportuna y mensualmente la nómina de los protestos al Boletín Comercial: **No hubo en el periodo.**
Santiago **SI NO**

e) Se remitió oportunamente la nómina con el Detalle de los Finiquitos autorizados, a la Dirección del Trabajo:
SI NO

f) Se remitió oportuna y semestralmente el Reporte de Operaciones en Efectivo (R.O.E.) con las operaciones efectuadas en el Oficio, de montos superiores a US\$10.000, en dinero efectivo, a la Unidad de Análisis Financiero. Se remitió el primer semestre del 2025 el día 01 de julio del 2025.-
SI NO

g) Se remitió oportuna y semestralmente la información contenida en el Auxiliar de Registro de Impuesto de Timbres y Estampillas, al Servicio de Impuestos Internos:
SI NO

h) Se remitió oportunamente a la Corte de Apelaciones, cada 4 años, o al ser nombrado en un nuevo cargo, Declaración Jurada Protocolizada de no afectarle la causal de inhabilidad que dispone que no puede ser funcionario judicial la persona que tuviere dependencia de sustancias o drogas, estupefacientes o psicotrópicos ilegales.
SI NO

i) Se ingresa anualmente a la página del web del Poder Judicial Declaración Jurada de Interés y Patrimonio:
SI NO

j) Se remitió oportunamente (si las hubiere durante el bimestre) al Servicio de Registro Civil e Identificación la Declaración de No ser Donante a que se refiere la Ley N° 20.673. **No hubo en el periodo.**
SI NO

k) Da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 433 del Código Orgánico de Tribunales, en enviar los Protocolos al Archivo Judicial:
SI NO

L) Se remitió oportunamente a la Dirección de Aguas oficio de informe de compraventas por derechos de agua correspondiente al periodo del mes de noviembre y diciembre del 2025
SI NO



FUNCIONARIOS:

Table with 5 columns: NOMBRES, APELLIDO_1, APELLIDO_2, RUT, FUNCION_DEL TRABAJADOR. It lists 16 employees and their respective roles.

l) Archivo con comprobantes de pago cotizaciones previsionales y de salud del Notario. SI X NO

m) Archivo con los comprobantes de impuestos (Form. 29 S.I.I mensuales, del Notario: SI X NO

Mes de noviembre Folio N° 8688586186.-

Mes de diciembre Folio N° 8755296106.-

n) Se tuvo a la vista el rendimiento de la Fianza:

SI X NO

o) Se tuvo a la vista los permisos solicitados por el señor Notario en el bimestre como también licencias médicas:

SI X NO

Mes de noviembre Días 3-4-5-6-7-10-11-12-13-14-17-21-24-25-26-28 Notario Reemplazante: Oscar Celis Diaz.

Mes de diciembre Días 1-2-3-4-5-9-10-11-12-15 Notario Reemplazante: Oscar Celis Diaz.

Mes de Diciembre Día 17 Notario Suplente Christian Ortiz Caceres.



Santiago SI NO

5) ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA NOTARÍA.

a) Existe veracidad y correspondencia entre las anotaciones efectuadas en los distintos Libros, Índices y Registros de la Notaría:

SI NO

b) Se exhibe al público la identidad del Ministro Visitador, del Arancel y de la Caja de Pagos:

SI NO

c) Se tuvo a la vista contratos del personal de la Notaría, comprobantes de pago de remuneraciones, cotizaciones previsionales y de salud:

SI NO

d) Existen bóvedas y/o cajas fuertes, con puertas antifuego para el debido resguardo y custodia de los documentos; como asimismo existen medidas de seguridad para el resguardo del establecimiento, cámaras, botones de pánico que advierte personas extrañas en horas fuera de servicios.

SI NO

e) Y el lugar donde funciona el Oficio cuenta con la infraestructura que permite al Ministro de Fe ejercer el cargo con dignidad:

SI NO

OBSERVACIONES:

Se dio cumplimiento a la observación de la visita anterior, referente a la Registro de Empresas en un Día y Registro de Asistencia Notarial a Domicilio.

Myriam Amigo Arancibia

21ª NOTARIA

Santiago



Se suscribe la presente Acta por el/la Ministro Visitador/a y el Notario, en tres ejemplares del mismo tenor y fecha.

.....
MINISTRO/A VISITADOR/A

.....
NOTARIO PUBLICO TITULAR

Conforme a lo dispuesto en el Oficio N° 613 de 25 de Abril de 2008, de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, la presente Visita deberá ser enviada, digitalizada, en formato PDF, al correo electrónico visitas_pleno@pjud.cl; además de remitir la respectiva copia impresa al Tribunal Pleno.